

Ushuaia, 27 de febrero de 2019

Al Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Ushuaia
S/D

| | | | |
|-----------|----|------------|---|
| 27/02/19 | | Hoja 11:00 | |
| Numero: | 58 | Pagos: | 3 |
| Copia. Nº | | | |
| leg 3420 | | | |

De mi consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al resto del cuerpo de Concejales en el marco de la Ordenanza N° 5398, con el objeto de poner en conocimiento los términos de la nota (adjunto copia) remitida a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial el día 14 de diciembre de 2017.

Motiva la presente los trabajos de público conocimiento que se están realizando en el sector donde habito con mi grupo familiar de forma pacífica, ostensible y continua hace más de veinte años.

Por ello solicito a usted tenga presente esta situación al momento de la sanción de futuras ordenanzas que puedan perturbar o menoscabar arbitrariamente la situación jurídica de los derechos reales de dominio por mí adquiridos sobre el inmueble que nos ocupa.

Desde ya, quedo a su disposición con la esperanza de poder acordar una propuesta idónea capaz de conciliar los intereses en pugna.

Sin otro particular lo saluda.


Claudia F. Roldán
18 363 307

Contacto telefónico 2901468793

Ushuaia, 14 de diciembre de 2017

Municipalidad de Ushuaia

Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial

Arq. Teresa Fernández

S/D

| | |
|--------------------------|---------------------|
| MUNICIPALIDAD DE USHUAIA | |
| D.V. M.E. S.S.G. | |
| NOTA REGISTRAL N° | 06723 |
| FECHA | 14/12/17 HORA 10:40 |
| RECIBIDO POR | <i>[Firma]</i> |

Quien suscribe, Claudia Eva Roldán, titular del DNI 18.363.307, tiene el agrado de dirigirse a usted en el marco del Proyecto de Urbanización del Valle de Andorra respecto del sector denominado "Bajada de Los Maestros".

A tal efecto notifico a usted que poseo de forma ostensible y continua por hace más de 20 años, el inmueble identificado específicamente por el sistema de coordenadas GAUSS-KRUGER en el relevamiento realizado de forma particular por el Ingeniero Agrimensor Raúl A. Herrera, del cual se adjunta copia, ubicado en el barrio actualmente denominado como "Bajada de Los Maestros" del Valle de Andorra, adquiriendo sobre el mismo, los derechos reales que otorga la prescripción adquisitiva sobre bienes inmuebles establecida en el C.C. y C. de la Nación.

En ese mismo predio hemos construido una casa donde habitamos de forma permanente con mi grupo familiar, a saber: Mariano Leguizamón DNI 22.411.704, Samuel Leguizamón DNI 43.795.833 y Ciro Leguizamón DNI 49.045.978. Siendo esta nuestra única propiedad y vivienda familiar la cual he poseído de forma efectiva, pública, pacífica e ininterrumpida con ánimo de dueño durante el tiempo necesario como para poder proclamar la titularidad del derecho de dominio sobre el inmueble identificado ut-supra.

Por todo ello le solicito se abstenga de realizar cualquier modificación a la actual situación jurídica que pueda perturbar o menoscabar arbitrariamente los derechos reales de dominio por mí adquiridos sobre el inmueble que nos ocupa.

Fundo esta solicitud en lo prescripto en el Código Civil y Comercial de la Nación, Libro Cuarto, Título I, Capítulo II, respecto de la adquisición de los derechos reales sobre las cosas, y específicamente en los artículos N° 1899 y subsiguientes, referente a la prescripción adquisitiva sobre bienes inmuebles, donde se establecen las condiciones y los plazos por el cual el poseedor de una cosa adquiere sobre ella un derecho real por el transcurso del tiempo fijado por la ley.

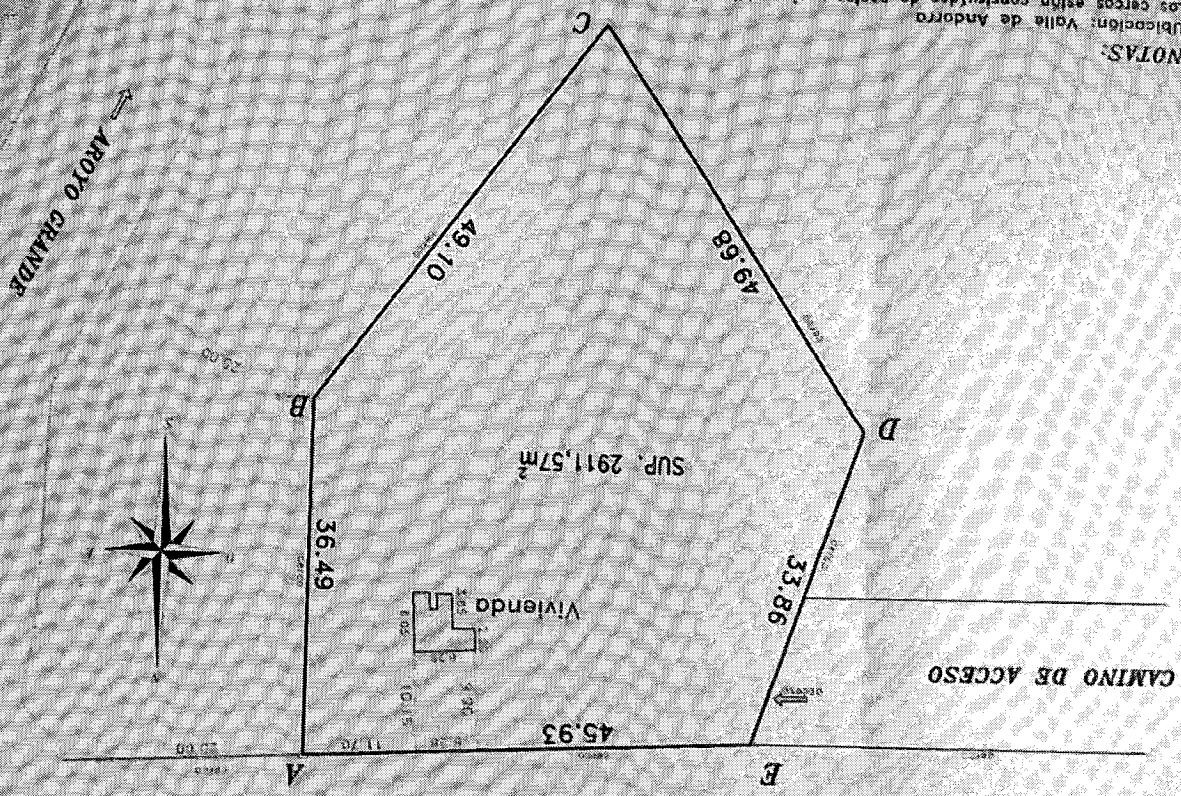
Desde ya, y con el ánimo de poder conciliar los intereses en conflicto, quedo a su disposición con la esperanza de poder convenir una propuesta idónea, capaz de armonizar los derechos en pugna.

Sin otro particular la saluda.

[Firma]
Claudia E. Roldán
18.363.307

RELEVAMIENTO DE MEJORAS

ESCALA: 1:500



NOTAS:

Ubicación: Valle de Andorra
 Los cercos están constituidos de postes y cinco hilos de alambre galvanizado.
 El presente relevamiento se realizó a pedido de: **MARIANO LEGUIZAMON N. CLAUDIA ROLDAN**
FECHA RELEVAMIENTO: 20/06/00

COORDENADAS GAUSS-KRUGER

| NO | X | Y |
|----|-----------|------------|
| A | 127178.21 | 1000000.00 |
| B | 127178.21 | 1000000.00 |
| C | 127178.21 | 1000000.00 |
| D | 127178.21 | 1000000.00 |
| E | 127178.21 | 1000000.00 |

